

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR EL ALUMNADO PARA LA **SOLICITUD DE MATRÍCULA (SOLO ALUMNADO NUEVO)**

- DNI/NIE del alumno o alumna y de los padres, madres o tutores legales de alumnado **(SOLO ALUMNADO NUEVO)**
- Libro de familia que acredite la **UNIDAD FAMILIAR** del alumno/a.
- Para el alumnado **PROCEDENTE DE OTROS CENTROS**, certificación académica/boletín de notas del centro de origen en el que se especifique la promoción de curso o la terminación de estudios con propuesta para titulación.
- Tarjeta de vacunación.
- En caso de alumnado con **DISCAPACIDAD, ENFERMEDAD CRÓNICA O SIMILAR**: certificado oficial que lo acredite (discapacidad y/o enfermedad).
- Tarjeta Sanitaria.
- En caso de encontrarse en situación de **SEPARACIÓN o DIVORCIO**, adjuntar último convenio regulador o sentencia judicial.

**NOTA: En el mes de septiembre se les pedirá 4 fotos para incluir en el expediente de cada alumno/a.*

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR EL ALUMNADO PARA LOS **SOLICITANTES DE COMEDOR (PARA NUEVOS SOLICITANTES Y USUARIOS DE CURSOS ANTERIORES)**

- En caso de **DIETAS ESPECIALES o ALERGIAS**, adjuntar certificado médico acreditativo.
- Si se encuentra en situación de **DESEMPLEO**, adjuntar documento acreditativo de dicha situación.
- Si selecciona **CONCILIACIÓN DE VIDA FAMILIAR Y LABORAL**, adjuntar certificados de horarios de empresa de ambos progenitores.
- En caso de **FAMILIA NUMEROSA o FAMILIA MONOPARENTAL**, adjuntar documento que lo acredite (carné de familia numerosa o certificado de convivencia, respectivamente).
- En caso de encontrarse en situación de **SEPARACIÓN o DIVORCIO**, adjuntar último convenio regulador o sentencia judicial.
- En caso de que **NO AUTORICEN LA CONSULTA DEL IRPF**, adjuntar declaración de la renta del año 2019.

- En caso de **DISCAPACIDAD DEL ALUMNO/A, HERMANOS/AS O ALGUNO DE LOS PROGENITORES**, adjuntar certificado de la resolución del órgano competente.
- En caso de **SITUACIÓN ECONÓMICA CRÍTICA**, adjuntar:
 - Certificado y/o documento de los servicios sociales municipales.
 - Certificado y/o informe de alguna organización no gubernamental (ONG).
 - Certificado del Servicio Canario de Empleo (SCE) especificando la situación administrativa y laboral actual, así como los ingresos económicos que percibe, o si recibe algún tipo de prestación o subsidio por desempleo con su cuantía.